



La Delegación de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Ojén, convoca el Concurso de Fotografías antiguas de la Feria y Fiestas de Ojén 2023, con arreglo a las siguientes:

BASES

1. El objeto de este Concurso será una foto original donde se deje una muestra clara de cómo se desarrollaba la Feria de Ojén.
2. Podrán presentar todas las fotografías que deseen, siempre que éstas sean originales e inéditas. Se rechazarán, por tanto, las fotografías que ya hayan salido otros años en el libro de la feria, así como las que hayan sido objeto de publicación, en todo o en parte.
3. Las fotografías tienen que estar desarrolladas en la feria de Ojén, pueden ser en blanco y negro o a color, de un grupo o individuales, no serán aceptadas las fotografías a partir del año 2007 en adelante. Las fotografías deben de estar bien conservadas, de forma que cuando sean escaneadas se aprecien perfectamente.
4. El Ayuntamiento no se hace responsable de la reclamación de la persona o personas que aparezcan en las fotografías y no estén de acuerdo en su publicación o utilización. La persona que presenta la fotografía y por lo tanto participa en el concurso es la responsable de la publicación y utilización de la fotografía, así como de su propiedad.
5. Las fotografías deberán presentarse en un sobre cerrado, donde se hará constar nombre y apellidos del dueño, domicilio y teléfonos; así como el número de fotografías que presenta.
6. El envío y retirada de las fotografías que se presenten serán por cuenta del concursante, sin que corresponda reclamación alguna a esta entidad por posibles extravíos o desperfectos.
7. El plazo de presentación de las fotografías finaliza el día 18 de agosto de 2023 a las 14:00 horas. La entrega se efectuará en el Ayuntamiento de Ojén, sita en C/ Camino de Marbella, 3 de Ojén, Teléfono: 952 881 003, Fax.



AYUNTAMIENTO de OJÉN (Málaga)

Delegación de Fiestas
Camino de Marbella nº 3
29610 - OJÉN
Teléfonos: 952881003
Fax: 952881216

952 881 216, e-mail: mjcamara@ojen.es , donde se podrá formular las consultas y aclaraciones que estimen oportunas.

8. El jurado calificador estará formado por la Comisión de Fiestas, así como artistas, periodistas especializados y representantes del Ayuntamiento.

9. La decisión del jurado será inapelable pudiendo declararse el premio desierto.

10. La participación en este concurso supone acatar todas y cada una de las bases del mismo.



La Delegación de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Ojén, convoca el Concurso del Cartel Anunciador de las próximas Feria y Fiestas de Ojén 2023, con arreglo a las siguientes:

BASES

1. El objeto de este Concurso será un cartel original que anuncie la Feria y Fiestas de Ojén 2023.
2. Podrán presentarse todos los artistas que lo deseen, sin limitación en cuanto al número de obras, siempre que éstas sean originales e inéditas. Se rechazarán, por tanto, las obras ya presentadas en otros concursos, así como las que hayan sido objeto de publicación, en todo o en parte.
3. El motivo del cartel será libre, también su estilo, el formato deberá ser digital (no pintura o lienzo), si bien el resultado será adecuado para anunciar las Fiestas que motivan la convocatoria.
4. El tamaño del cartel será de 50 x 70 cms. En posición vertical.
5. El cartel deberá incluir la siguiente inscripción FERIA Y FIESTAS DE OJÉN 2023, DEL 7 AL 12 DE OCTUBRE (fecha en tamaño amplio o visible), EN HONOR A SU PATRÓN SAN DIONISIO; así como el escudo de Ojén (que estará dispuesto para su descarga en la web municipal www.ojen.es).
6. Las obras no podrán presentarse firmadas. En documento unido al dorso, bajo sobre cerrado, se hará constar nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfonos y fotocopia del D.N.I.
7. Se otorgará un solo premio de 150 euros y placa.
8. El envío y retirada de los trabajos que se presenten serán por cuenta del concursante, sin que corresponda reclamación alguna a esta entidad por posibles extravíos o desperfectos.
9. La obra premiada pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Ojén, que adquirirá sobre el mismo derecho pleno a su utilización, reproducción y difusión, sin limitación de tiempo.



AYUNTAMIENTO de OJÉN (Málaga)

Delegación de Fiestas
Camino de Marbella nº 3
29610 - OJÉN
Teléfonos: 952881003
Fax: 952881216

10. El plazo de presentación de carteles finaliza el día 21 de agosto de 2023 a las 14:00 horas. La entrega se efectuará en el Ayuntamiento de Ojén, sita en C/ Camino de Marbella, 3 de Ojén, Teléfono: 952 881 003, Fax. 952 881 216, e-mail: mjcamara@ojen.es , donde se podrá formular las consultas y aclaraciones que estimen oportunas.

11. El jurado calificador estará formado por la Comisión de Fiestas, así como artistas, periodistas especializados y representantes del Ayuntamiento.

12. La decisión del jurado será inapelable pudiendo declararse el premio desierto.

13. La participación en este concurso supone acatar todas y cada una de las bases del mismo.